

# EL BALEAR

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Impronta Balear.  
PALMA. Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila. [D. Dom.]  
[VIZA. Cabot.

Se sale todos los días excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.  
En Mallorca. 8 rs.  
En Menorca ó Ibiza franco de porte. 10 rs.  
En los demas puntos del Reino, id. id. 12 rs.  
Cada número suelto. 1 rs.

PALMA.—MARTES 17 DE FEBRERO DE 1852.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Los actos oficiales del gobierno francés dan indicios de que el presidente, obligado por la fuerza irresistible de la opinion pública, tiene que ceder en parte de su propósito, emendando con frecuencia hoy, las disposiciones que ayer habia tomado.

La circular del ministro de lo Interior á los prefectos, recomendándoles que usen toda la blandura posible con los reos políticos; el mandar poner en libertad á los que no hayan cometido mas culpa que dejarse arrastrar por sugerencias ajenas y las promesas de no hacer mas deportaciones, demuestran que el poder retrocede en la senda que habia emprendido, porque teme concitar en su daño la ira del país.

El *Monitor*, como para deshacer una equivocacion, dice, que nunca fué el ánimo del gobierno comprender en los decretos del 22 de enero la iglesia y las sepulturas de Dreux, sepulturas de los príncipes de la familia de Orleans, aunque hubiese habido personas que así lo creyesen; pero es notorio que esta explicacion del periódico oficial ha nacido de que Mr. Dupin, en la carta en que hacia dimision de su destino, y que insertaron los periódicos belgas, echaba en cara al presidente el no haber respetado siquiera los sepulcros en que descansaban los restos de los individuos de esa ilustre casa.

Tales rectificaciones, y otras que pudiéramos mencionar, prueban claramente cuán poco firme está el terreno en que el soberano del emperador quiere labrar el nuevo edificio. Cuando un gobierno representa las ideas y los intereses del pueblo que dirige, sigue una marcha constante; cada uno de sus actos encuentra el apoyo poderoso de la opinion pública, y no hay, ni cabe, que haya dudas, incertidumbres y tentativas frustradas: mas si se manda una cosa y luego otra, y se altera ó se emienda la resolucion que al parecer se habia adoptado con mas convencimiento, esta conducta será señal infalible de que el gobierno con nada cuenta; que camina al azar, y que ensaya todos los medios, sin tener seguridad del éxito, sin cuidarse mucho de deshacer lo hecho, si la resistencia que le opone le parece temible.

En vano trataríamos de inquirir, como otras veces, por los periódicos, el estado de los ánimos en Francia. La imprenta ha enmudecido desde el 2 de diciembre; y solo por lo que se escribe en Bélgica y en Inglaterra, podemos formar algun concepto de lo que pasa en la vecina república.

El mismo presidente echa menos las manifestaciones de la opinion pública. La carta de Luis Napoleon, que precede al decreto orgánico del ministerio de policia, contiene entre otras estas notables palabras: «el presidente de la república no puede con solo los medios oficiales conocer sino muy imperfectamente el estado general del país; ignora como funcionan las diversas ruedas de la administracion, si las medidas acordadas con sus ministros se ejecutan con arreglo á la intencion que las ha dictado, si la opinion pública aplaude los actos de su gobierno, ó los desaprueba.» Para suplir este vacío, se

crean los inspectores que han de estar en relacion directa con el ministro de policia.

La influencia de ese medio es á todas luces evidente. Con pesquisas inquisitoriales, con esa especie de juicio crítico á que se sujetan los funcionarios del ministerio de lo Interior, no sabrá el gobierno lo que el país piensa, qué es lo que quiere, y cuáles son las necesidades que le aquejan. Las noticias que adquieren, habrán de ser siempre incompletas; y el temor de disgustar al gobierno, de quien dependen, sellará los labios de los inspectores, precisamente cuando mas pudiera importar que se explicaran con verdad.

Por otra parte, un pueblo como el francés, acostumbrado mucho tiempo há á las controversias, á los debates y á la agitacion de la vida pública, no se conformará facilmente á permanecer mudo espectador de los actos del poder. La discusion está en el espíritu del siglo; y del espíritu del siglo, Francia es la expresion mas decidida; por caracter, los franceses propenden á apropiarse todas las ideas, y á presentarlas bajo la forma á propósito para que lleguen hasta las últimas capas del cuerpo social. Si los ingleses les hacen ventajas en punto á sensatez política, y los alemanes en profundidad y erudicion nadie los iguala en la facilidad de concebir y explicar con lucidez una teoría; como quiera que la constancia en las opiniones no es el distintivo de la época, ni mucho menos el de un pueblo que por desgracia se deja impresionar por la novedad mas de lo que fuera justo, segun lo hacen palpable las vicisitudes por que ha pasado desde fines del siglo XVIII á la hora presente, no es posible que se avenga al silencio que le imponen las circunstancias. Discutir, es, por decirlo así, la ocupacion favorita de su vida.

Si en odio á la demagogia y al socialismo, presenció impasible la destruccion de las instituciones creadas en 1848, no ha de creerse por eso que de un momento á otro ha mudado de hábitos y de inclinaciones; y que ya le es de todo punto indiferente aquello mismo que mas le interesaba. El silencio en materias políticas, no puede ser duradero en Francia, á menos que el estruendo de la guerra no venga á despertar los instintos de la gloria militar, y haga que, á la sombra de los laureles recogidos en los campos de batalla, se olviden las cámaras, las asambleas y los periódicos.

La situacion actual no es, en manera alguna, sostenible. O Luis Napoleon sigue las huellas de su ilustre tío, y vuelve á llenar de entusiasmo al ejército, conduciéndole á la victoria, ó tiene que inclinarse á las ideas liberales, pagando el debido tributo á las exigencias de la edad presente.

Para emprender la primera via se ofrecen dificultades y peligros de que otras veces hemos hablado; la segunda es mas llana, y quizá sea la única capaz de salvar á la república de los infortunios que en el día la amenazan.

Por grande que sea el engrandecimiento del príncipe-presidente, debe conocer que la opinion pública no le es favorable. Los 160 mil hombres que guarnecen á Paris no han podido impedir que penetren hasta

el Elíseo los gritos del descontento: apesar de la fuerza que le rodea, el poder se siente débil y transije, esto es, deshace lo que acababa de hacer y obedece, en vez de mandar como señor y soberano. Bueno sería que reflexionase sobre el estado de las cosas públicas, y que procurara evitar conflictos y desastros parecidos á los que tantas veces han experimentado los pueblos por culpa de sus gobernantes.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 8 de febrero.

Parece que S. M. ha regalado el magnifico manto que llevaba el día en que se cometió el atentado contra su augusta persona, y que está atravesado por el puñal regicida, á la virgen de Atocha.

No pudiendo asociarse á ninguna corporacion muchos individuos que han servido destinos político-administrativos, tratan de elevar á S. M. una esposicion con motivo del infausto acontecimiento que todos deploramos.

Dicha esposicion se encuentra para su firma en la libreria de Matute calle de Carretas.

El decreto sobre derechos de puertos causa grandes perjuicios en la ciudad de Cáceres, segun dicen en la siguiente carta del 4:

«Esta capital es una de las poblaciones perjudicadas con el último arreglo de derechos de puertos, pues antes solo estaba sujeta á la contribucion de consumos, por la que pagaba 80 á 100.000 rs. menos que la cantidad que ahora se le exige.

Este asunto, importante de suyo, no ha podido menos de excitar el celo del ayuntamiento, y mediante á haber un contrato pendiente con la hacienda, la municipalidad tiene hechas sus gestiones para evitar los grandes perjuicios que se van á ocasionar á este vecindario con la nueva imposicion en el caso de que se lleve á cabo.

Para la hacienda pública es este un negocio muy cumplido y de mucho ruido, pues como tenga que administrarlo por sí, los rendimientos necesariamente han de ser muy escasos, al menos que no se gasten previamente quince mil duros en circunvalar de tapia la poblacion, que hoy por todas partes, y como siempre lo ha estado, se encuentra abierta.

En los dos ó tres días que llevamos de imposicion de derechos de puertos, se advierte la falta de mercancías. Algunos artículos han subido de precio notablemente, siendo sensible que de aquí se tome pretexto para monopolizar hasta los artículos de general consumo para las clases pobres, agobiadas naturalmente sin necesidad de estas nuevas exacciones.»

Segun parece, anteanoche y ayer se verificaron algunas prisiones que tienen relacion con la infame tentativa de regicidio. Aunque por conducto fidedigno se nos han comunicado sobre el carácter de algunos de los presos noticias que desearíamos dar, lo delicado de las actuales circunstancias nos obliga á guardar silencio.

Sería de desear, y lo decimos á invitacion de muchos amigos nuestros, que el ayuntamiento promoviese una suscripcion, en la que tomasen parte voluntariamente todas las clases de la poblacion, para las suntuosas fiestas con que ahora, mas que nunca, debe solemnizarse la salida de nuestra Reina á la calle, fiestas verdaderamente regias y que patenticen al país y al

mundo entero el verdadero amor que España profesa á S. M. Estamos seguros que no habrá persona que en su respectiva posibilidad deje de contribuir á un objeto tan patriótico. Esta es la ocasion de que todos los partidos se unan para demostrar á S. M. las sinceras simpatias de su pueblo, que compensen en algun modo las amarguras porque ha pasado. Invitamos á nuestros colegas á secundar este pensamiento patriótico, y al ayuntamiento á llevarlo á cabo, pudiendo contar desde luego con nuestra decidida cooperacion. (Herald.)

Los restos mortales del malogrado general Enna han tenido en Vigo un recibimiento digno del valiente militar que pereció defendiendo la integridad de la monarquía española. La poblacion ha secundado los deseos de las autoridades locales, asociándose al elevado dolor que inspiran las nobles víctimas de la patria. La siguiente carta que publica el *Eco de Galicia*, de su corresponsal, es la descripcion imparcial y circunstanciada del hospedaje respetuoso y solemne que Vigo ha ofrecido al agüerido defensor de la integridad cubana. Las fortalezas del puerto saludaron militarmente al general español y los habitantes de una poblacion visitada frecuentemente por la Europa comercial, se descubrieron delante del féretro del ilustre patriota; como la melancólica felicitacion de un triunfo regado con la sangre de los héroes.

Hé aquí la carta á que nos referimos:

«En la mañana del 24 llegó á la ría de Vigo, despues de haber sufrido una larga cuarentena en el lazareto, el vapor de guerra *Isabel II*, recién venido de la Habana, trayendo á su bordo el cadáver del ilustre general Enna con el objeto de ser depositado en esta ciudad antes de ser conducido á su destino. La hora designada para esta triste ceremonia, fué las doce y media: el ilustre ayuntamiento de esta ciudad y el señor marqués del Palacio, gobernador militar de esta plaza, habian tomado las providencias mas oportunas y convenientes. A la hora indicada se encontraban en el muelle todas las corporaciones civiles y militares y de marina, el clero y demas personas convidadas para acompañar el cortejo fúnebre. La fuerza militar existente en esta plaza, compuesta de artillería é infantería de línea, con las armas á la funerals y vestidos de uniforme de grande gala, estaban tambien allí. Una salva de artillería despedida del vapor *Isabel II*, anunció la salida del féretro de la ilustre víctima; tres launchas aportaron al muelle: en una el comandante del vapor, en otra el cadáver del general, y en la otra los oficiales de marina. Al desembarcar la comitiva, el castillo de *Piedra* dió las salvas correspondientes. Todas estaban en sus puestos y con el mayor orden. Entonces el comandante del vapor entregó en nombre del gobierno de S. M. la Reina el cadáver del ilustre teniente general Enna al gobernador de la plaza de Vigo. Al hacer esta entrega levantó su bella frente y bastante conmovido y en términos muy sentidos, manifestó el honor que tenia en que fuesen confiados á su custodia los restos mortales de aquel valiente general, y al mismo tiempo manifestó el sentimiento que le acompañaba al despojarse de esta reliquia, valerosa víctima de su intrepidez en el campo de batalla. En seguida se formó toda la comitiva en procesion. El féretro cubierto de terciopelo negro, llevaba su guardia de honor, y era conducido por soldados de línea, llevando las cua-

cientas que de él pendian, los señores cónsul portugués y cónsul inglés, el comandante de marina y el capitán del puerto. En seguida formaba el duelo el estado mayor de la plaza el señor general Aznar y demás oficiales militares, despues el clero, el ayuntamiento precedido por el señor alcalde constitucional y las personas convidadas al efecto. Las fuerza militar, y una banda de música tocando una marcha fúnebre, cerraba el cortejo. La procesion así formada se dirigió por el arenal hasta el convento de las monjas, en donde despues de las descargas correspondientes y de las pláticas religiosas, quedó depositado el cadaver del teniente general Enna.

Allí queda depositado un héroe, cuya sangre castellana corria por sus venas cortadas á manos de los invasores!... Si allí queda depositado hasta que alcance una morada secular en medio de sus paisanos en donde va á reposar en una tumba junto á su cuna!... Empero la muerte, siempre terrible, cortó la existencia de este bravo general que dió cuanto podia dar en defensa de su amada patria, y se eleva á la altura de la inmortalidad, único premio de la virtud del valor y del noble sentimiento. A nosotros solo nos cumple tributarle respeto y admiracion, enviando á su memoria estas sinceras palabras, y á su fétetro nuestras lágrimas sentidas!!!

Segun dice la Nacion, S. M. el Rey, que no se habia separado de su augusta esposa ni un solo instante, tuvo que hacer cama anteayer á las cuatro de la mañana. A las doce y media le dieron una sangria, con lo cual se sintió mas aliviado; sin embargo, ayer seguia guardando cama. La causa de esta ligera indisposicion fué la natural sorpresa que experimentó el dia 2, y lo mucho que le afectó el terrible atentado contra la Reina.

El Sr. D. Pedro Sardá, diputado á cortes por el distrito de Reus, ha hecho renuncia de aquel cargo.

Se tienen noticias de Melilla que alcanzan al 31 de enero. Son curiosos los siguientes pormenores que con aquella fecha dan al Correo de Andalucía, diario malagueño, acerca de los moros del Rif y de sus piraterías:

«Llega á tal grado la insolencia de los moros fronterizos á esta plaza, que es difícil explicarlo. Desde que desgraciadamente apresaron en estos últimos meses la goleta Emilia y el bergantín inglés Violet, se han envalentonado de un modo tan extraordinario, que incesantemente están acechando á las lanchas pescadoras, las que no pueden salir mas de un tiro de cañon de la plaza; pues si bien es verdad que el lanchon de su dotacion les imponia algun respeto, ya este ha desaparecido y lo miran con indiferencia por ser embarcacion sumamente raza y serle difícil presentar el costado á los cárabos, que el que menos cuenta cincuenta hombres armados que lo tripulan. Estos cárabos, al aguardo detrás del cabo de Trasforcas, se prometen apresarse todos los buques que queden en calma, aunque estén á la vista de la plaza, pues aquel dista de ella tres leguas y aun cuando las lanchas salgan á dar auxilio, como quiera que llevan estas tres leguas en su favor, abordan primero á los buques: esto exactamente sucedió á la goleta Emilia. Posesionados de la embarcacion. ¿Qué falúa ó lanchon se arrima á su bordo? ninguno: el barco es un castillo y parapetados en él, la fusilería no les impone ni los pedreros, pues para usarlos tienen que aproximarse y las escopetas de los moros alcanzan mucho y no dejan de ser certeros sus disparos.

Desgraciada la embarcacion que quede en calma en la ensenada de Botaya ó en la cabeza del cabo, pues aunque esté distante de la costa, las mareas tiran para tierra y los rifenos consiguen su intento, ejerciendo la piratería con súbditos de naciones celtas, en oprobio y escarnio de la civilizacion y de la humanidad.

Hace pocos dias, que saliendo del puerto de Melilla el pailebot Agustin con direccion á las islas Chafarinas, se le quedó el viento á legua

y media de la plaza, y los moros prepararon dos cárabos para marchar á ocuparlo, lo que indudablemente hubieran conseguido, á no haber sido observado este movimiento por la vigia que dió parte inmediatamente al Sr. brigadier gobernador, el cual con el celo que le distingue, bajó en persona á la marina, dando sus disposiciones para que en el acto saliera el lanchon, lo que visto por los piratas, desistieron de su intento, barando uno de sus cárabos, que ya habian botado.

Los operaciones de los rifenos, por la playa de la Salina, se ven desde la plaza, y antes que ellos preparen y egecuten sus infames y criminales designios se interpone el lanchon con gente de armas para ocupar cualquier buque, y una vez en él, no corre riesgo. Por esta parte de la costa estando á vista de la plaza puede auxiliarse á los buques, aunque con grande exposicion, por ser mucho los cárabos que en toda la playa tienen aquellos cafres. No así sucede por la parte del cabo de Trasforcas por la razon ya manifestada.

Antes de que estuviésemos incomunicados con los moros fronterizos, no carecemos de noticias de aquellos, y sabiamos por medio de los confidentes todo cuanto proyectaban; pero ahora nada sabemos del campo ni de sus frecuentes maquinaciones. Quizás si hubieramos estado en comunicacion con ellos, antes de apresarse la goleta Emilia, se hubiera evitado este acto de piratería, porque los moros que traen los refrescos á la plaza por el interes que les reporta, tienen necesidad de estar en buenas relaciones con la guarnicion, y por consiguiente hablan siempre cuanto intentan los kabilas para hacer la guerra á los habitantes de Melilla y á todo cuanto pertenezca á ella; luego, habiendo sabido de que dos cárabos estaban detras del cabo de Trasforcas, con objeto de apresarse el primer buque que se dirigiese á la plaza quedándose en calma, hubiera salido el lanchon, y nivelado con ellos, no hay duda hubiera abordado primero á la Emilia, que los moros, y se hubiese salvado.

El colera, que se decia estar en el campo fronterizo fué seguramente la causa de no haberse sabido el referido aguardo y aquel mal desapareció, y aun continuamos incomunicados cuando en la plaza de Ceuta están en relaciones con ellos. Mucho convendria abrir la comunicacion y admitir sus refrescos, como siempre ha sucedido, que demasiada penalidad tienen los que guarnecen la plaza de Melilla con vivir en ella espuestos á cada paso á ser fusilados. Tambien se reportaria la ventaja de que los moros que los traen revelan á la autoridad todos los planes que combinan los kabilas contra la plaza, y antes de que los llevarán á debido efecto podrian ponerse los medios para destruirlos, teniendo así menos desgracias que lamentar.

Tambien podrian ser destruidos con facilidad los cárabos que cruzan desde las islas Chafarinas hasta la plaza del Peñon. Un salucho que con su buena parlamenta y una colisa de á 12, recorriese la costa no dejando cárabo varado útil en ella, y echando á pique todos cuantos vieses en el mar, haria que tocásemos buenos resultados, y por el contrario, dejándolos como sucede en el dia; harán lo que quieran, con gravísimo perjuicio del comercio y de nuestras posesiones de Africa.

El carácter de los marroquies, falso y cobarde, es tambien traidor y no seria difícil si se pensase en ello hacer someter á Melilla las cinco Kabilas fronterizas: esta plaza ofrece seguridad á los desembarcos y posesionados de la línea anti-ga de la plaza, se les impondria la ley á estos cafres que tan cerca de la culla Europea cometen sus piraterías.

De todo lo manifestado, resulta el convencimiento de que no es posible continue la plaza de Melilla en el violento estado en que hoy se encuentra, estado que daña al comercio, que daña á sus habitantes y á la benemérita guarnicion que la ocupa: estado que quita toda seguridad en aquellas playas á nacionales y extranjeros, abatiendo al mismo tiempo la dignidad de esta gran nacion.

De esperar es pues, y todos los buenos espa-

ñoles esperamos, que el gobierno de S. M. se digne fijar su atencion en los males que se experimentan en un pueblo, digno de mejor suerte, y adoptando sábias disposiciones logre evitarlos dando á aquella plaza la importancia de que es susceptible y á sus habitantes la tranquilidad que sea compatible con la seguridad de la plaza.»

Leemos en el Orden:

Mucho se ha hablado estos dias en Madrid acerca de cierto eclesiástico, de quien se suponen revelaciones ó anuncios referentes al execrable crimen, objeto de todas las conversaciones. El mismo interes por la Augusta Princesa cuyo sacrificio no se consumió por milagro, el anhelo de descubrir el origen que dió impulso á la mano alevosa, el ansia de estirpar la mala semilla donde quiera que estuviere sembrada, y la sobreexcitacion de una curiosidad, natural en tales casos, han esparcido noticias, apuntado sospechas, y atribuido expresiones que, en su mayor parte al menos carecen de fundamento. La justicia no todo lo descubre; pero tampoco hay verdad en todo lo que se susurra el dia de hoy para quedar mañana olvidado. La historia del eclesiástico en cuestion es la siguiente:

Un esclaustrado del monasterio de San Benito de Najera, nacido en el partido de Redondela, provincia de Pontevedra, presentó en la mayordomia mayor el 26 de enero próximo pasado una exposicion á S. M., donde en términos misteriosos, enigmáticos, y sibilinos, anunciaba alguna calamidad para febrero y á mas tardar para marzo.... con la ocasion de laalzada de derechos de puertos, principalmente en esta corte. El dia 3 del actual, subsiguiente al del atentado regicida, acudió con otra exposicion, pidiendo justicia y castigo para el delincuente, recordando su anterior aviso profético, y recomendando la vigilancia y precauciones para lo sucesivo. Lo mismo en ambos documentos, que en un impreso que acompaña, se advierte celo religioso, exaltacion monárquica, y españolismo puro; pero con tal desconcierto de ideas, tal mezcla de trivialidades, que no inspiran el concepto mas aventajado respecto de la calaña de donde proceden.

Examinados sus antecedentes, aparece que hallándose en la diócesis de Tuy, á que corresponde el pueblo de su natüleza, se dió á escribir y publicar producciones, donde la inconexion de las especies, la virulencia de las censuras, la frecuencia de las personalidades, sin olvidar nunca al prelado, las pretensiones de inspiracion y profecía, y la estravagancia de las opiniones han sido causa de que las gentes lo tengan en menos, de que sus impresos hayan sido judicialmente recogidos, y de que por la via eclesiástica se haya procedido diferentes veces contra él. Cansado de tanto afanar, se vino á Madrid sin licencia del ordinario, el cual desea que se le deje vivir en cualquier parte, con tal que no vuelva á aquella diócesis.

Este sugeto ha sido llamado por la autoridad competente y requerido á esplicar el vaticinio que á S. M. dirigió el 26 de enero. Su respuesta se reduce á que pasando por la calle de Carretas oyó la conversacion que llevaban dos individuos que iban delante de el vestidos de gaban; los cuales se decian entre si, que en febrero, ó en marzo á mas tardar, era preciso armar bulla, y que el pretexto mejor era el de los derechos de puertos. El buen clérigo no sabia mas, ni necesitaba mas tampoco. Su declaracion no adolece de reserva; lo que él siente es no tener otra cosa que decir.

Véase á lo que se reduce el anuncio profético de que tanto se ha hablado. Las autoridades no se descuidan y nada desprecian, pero de donde no hay no se puede sacar.

Por lo demas, el eclesiástico gallego tiene buena conducta moral y política, y por ese lado no ha sido objeto de censura. Dice misa de hora en una de las parroquias de Madrid.

Dice el Orden:

Dentro de pocos dias se espondrá al público un niño con dos cabezas separadas en sus respectivos cuellos. E-te niño que nació en 27 de abril del año próximo pasado en Roda, provincia de Albacete, es hijo de Francisca de Toro y de Gonzalo Martinez, siendo bautizado con el nombre de Gonzalo. Vivió seis horas, y todos los que le vieron, que fueron cuantas personas habia en el pueblo, oyeron llorar á las dos cabezas con una fuerza increíble en un niño, que parecia imposible hubiese llegado con vida al término del nacimiento. Al parecer, la division del espinazo es desde la segunda vértebra cervical, debiendo creerse que la primera doble, una para cada cabeza, ó que cada una conserva una mitad de ella. No podemos menos de llamar la atencion del público y en especial la de los profesores de medicina y cirujia, para que vean este fenómeno, que por sus circunstancias es el único que creemos que existe, y al mismo tiempo escitamos el celo de nuestros colegios de medicina para que procuren adquirir esta maravilla de la naturaleza.

El niño en su aspecto exterior, no presenta deformidad ninguna, aspecto la de las dos cabezas, y no se notan en su cuerpo los gérmenes de duplicidad de miembros que indiquen dos individuos unidos. De los datos que hemos podido averiguar sobre los antecedentes de la familia, solo hemos sabido que el parto fué feliz y asistido por el entendido y celebre profesor Labastida; si bien la madre murió á los seis dias á consecuencia de una pulmonia, contraída por haberse desabrigado en la cama durante la convalecencia.

Fortaleza de Ham.

El castillo de Ham, cuyo nombre ha figurado en los últimos sucesos del 2 de diciembre de 1852, ha servido hace mucho tiempo de prision de Estado y con particularidad en los siglos XVIII y XIX.

He aqui una lista casi completa por órden cronológico de los presos célebres que ha habido desde el siglo X hasta nuestros dias.

En el año 923 estuvo Carlos el simple, Rey de Francia.

En 923 el conde de Pontihien encarcelado por Hebert, conde de Vermandois.

En 1223 Pothon de Xantailles y Juan de Valeran, presos por órden de Juan de Luxemburgo.

En 1370 Luis XI, Rey de Francia encarcelado por Luis de Luxemburgo, condestable de Saint-Pol.

En 147... Luis de Luxemburgo condestable de Saint Pol encarcelado por Luis XI.

En 1557 Sepois, gobernador de Ham, y sus dos hermanos, prisioneros de los españoles.

En 1560 Luis de Borbon, príncipe de Condé gefe de la familia de este nombre.

En 1595 800 prisioneros españoles, oficiales y soldados.

En 17... el conde de Riom, favorito de la duquesa de Berry, hija del regente.

En 1730 el duque de Rochefoucaul, denunciado por la condesa de Chateauroux.

En 1736 Cassard, de Nantes; célebre marino, encarcelado por el cardenal Fleuri.

En 1771 Brochat de Brenil, consejero del Parlamento.

En 1778 el marques de Marbeut, por ofensas á Maria Antonieta.

En 1778 el marques de Mirabeau por su Memortio sobre el agiotage.

En 1793 numerosos prisioneros austriacos.

En 1793 Choudieu, Charles Fousse, Doire, Huguet, Leonardo, Bourdon, Duhem, Ruamps, y Amar, representantes del pueblo en la convencion.

En 1795 Lecomtre, Maignet, Hentz, Levasseur, Granet.

En 1795 el general Rossignol.

En 1796 Pache, ex-corregidor de Paris, Audouin su yerno, Bouchette y otros.

En 1797 Pancemont de Maynaud, obispo de Vannes.

En 1799 De Choiseul, Montmorency Vibrage y 49 naufragos de Calais.

En 1804 Belgarde, ayudante de Santos Louverture.

En 1804 y 1814 el abad de Briome, Carlos y Armando de Polignac.

En 1815 el mariscal Moncey, por no haber querido juzgar al mariscal Ney.

En 1817 Chaumarix, capitán del buque *Médusa*, cuyo naufragio ha sido célebre.

En 1830 MM. Julio de Polignac, de Peyronnet, de Chantelauze, de Guernon Ranville, ministros de Carlos X condenados por el tribunal de los Pares.

En 1840 Cabrera general del ejército carlista de España.

En 1840 y 1846 Luis Napoleon Bonaparte, el general Montholon y el doctor Coeneau.

En 1848 Bou-Baza, árabe.

En 1851 los generales Changarnier, Bedeau, Cavaignac, Lemoriciere, Le Fló, el coronel Charras y MM. Baze y Roger (del Norte) miembros de la asamblea legislativa.

La mayor parte de los historiadores mondógrafos de prisiones célebres de Estado, opinan que la fortaleza de Ham está hoy lo mismo que cuando fué edificada por OJon IV en 1216 sobre las ruinas de un palacio muy antiguo.

La historia menciona cuatro grandes sitios sostenidos en el castillo de Ham: el primero en 1411 contra Juan sin Miedo, duque de Borgoña; el segundo en 1557 contra Felipe II rey de España; el tercero en 1595 contra las tropas de Enrique IV, y el cuarto en 1812 contra la columna de invasión mandada por el general Tiheman.

En uno de los números del diario oficial de Copenhague, correspondiente al 17 de enero, ha visto la luz pública por primera vez un documento interesante cuyo original se encuentra en los archivos secretos del Estado de la capital de Dinamarca. Dicho documento es la carta que la joven y desgraciada reina Carolina Matilde, esposa de Cristiano VIII, rey de Dinamarca, escribió desde el lugar de su destierro el día de su muerte á su hermano el rey Jorge III de Inglaterra.

Dice así.

«Soberano Señor: á la hora suprema de la muerte me dirijo á vos á fin de manifestaros mi agradecimiento por las bondades que me habeis dispensado durante mi vida, y mas particularmente durante la época de mis dilatados infortunios.

Muero tranquila y resignada, pues nada me retiene ya en el mundo, ni los atractivos de la juventud, ni la esperanza de una felicidad incierta.

En efecto ¿qué atractivos puede ofrecer la vida á una muger que se halla separada de los seres á quienes mas ama, como son su esposo y sus hermanos y hermanas? La triste vida que yo he pasado siendo reina, puede servir de nuevo ejemplo al mundo de que la corona y el cetro no son bastantes para librar á los humanos de infortunios.

Declaro aquí que estoy inocente de los crímenes que se me han imputado, y al consignar esta declaración sobre el papel me tiembla la mano y corre por ella un sudor glacial como el que precede á la muerte. Soy inocente, sí; y pongo de ello por testigo al mismo Dios que me ha criado, y que bien pronto habrá de juzgarme. Ruego á ese divino Señor que antes de mi muerte se sirva iluminar al mundo haciéndole ver que no he merecido ningun

na de las terribles acusaciones que contra mí se han fulminado, y con las que han tratado mis cobardes enemigos de mancillar mi reputación, arrastrando por el lodo mi dignidad régia.

Señor, prestad crédito á las palabras que salen de los labios de vuestra hermana moribunda, que como reina, y mas aun como cristiana, apenas osará evocar ningun recuerdo de la vida eterna, si su última confesion no fuese sincera. Muero contenta y debeis creerme, pues los desgraciados bendicen siempre la hora de la muerte.

Mas esperimento un pesar mas horrible que la misma agonía, por no verme rodeada en torno de mi lecho moribundo de ninguna de las personas á quienes amo, á las que suplicaría si aqui estuviesen que me diesen un último adiós, que me conolasen un poco, tendiéndome una mirada compasiva, y me ayudasen á cerrar los parpados para siempre.

Sin embargo, no me hallo sola. Dios, único testigo de mi inocencia, me contempla en este momento en que postrada en mi triste lecho, sucumbo victima de los padecimientos mas agudos.

El ángel de mi guarda estiende sobre mi cabeza sus alas, y se prepara á conducirme á la mansion en que podré tranquilamente rogar á Dios tanto por las personas á quienes amo como por mis verdugos.

Adios, hermano mio; el cielo os colme de bendiciones, así como tambien á mi esposo, mis hijos, la Inglaterra, la Dinamarca y el mundo entero. Y yo entretanto os ruego que mandeis que mi cuerpo sea depositado en la tumba de mis mayores. Recibid el último adiós de vuestra desgraciada hermana.

Carolina Matilde.

Cella (en Hannover) 10 de mayo de 1775.

## PALMA.

## PUBLICACIONES OFICIALES.

*D. Mariano Peralta magistrado honorario de la audiencia de Mallorca y juez de primera instancia de este partido.*

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho sobre una propiedad de tierra de estension de dos cuarteradas poco mas ó menos con casas en ella construidas llamadas *Son Niu* término de la villa de Váldemosa, propias de Monserrate Santandreu, mandadas subastar y vender á instancia de Sebastian Muar para que dentro de diez dias se presente en este juzgado á deducirlo pues que dicho término pasado sin haberlo verificado se formará el albalan de subasta con solo las cargas que resultan de antos. Dado en Palma á 17 de febrero de 1852.—Mariano Peralta.—P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

Por este juzgado y escribania del infrascrito se está instruyendo cierta causa criminal, en la causa se ha ocupado un collar de perlas cuyo dueño se ignora, y creyéndose de ilegítima procedencia, por auto de este dia se ha mandado, que el que pretenda ser su dueño se presente á este juzgado de nueve á dos de la tarde á fin de prestar declaración. Palma 17 de febrero de 1852.—P. M. de S. S.—Francisco Ignacio Sastre.

Carolina Matilde.

Cella (en Hannover) 10 de mayo de 1775.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 15.

De Iviza en 2 dias mistico Veloz, de 36 ton., pat. Pujol, con 15 pasag., lastre, efectos y balija.

De Mahon en 2 dias falucho Halcon, de 34 ton., pat. Pous, con 13 pasag., habas y efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN SIMEON OBISPO Y MARTIR.

Fue S. Simeon hijo de Cleofás y primo de nuestro Redentor. Murió Santiago el menor primer obispo de Jerusalem, eligieronle para sucederle en aquella silla. Gobernóla santamente algunos años hasta que la ciudad fue destruida por Vespasiano y Tito. Siendo de ciento veinte años fue acusado delante de Alico teniente del emperador, y en tan decrepita edad resistió varnilmente los azotes y tormentos y murió en una cruz á imitacion del Salvador en el año 109 y decimo del imperio de Trájano.

VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	7 grad.	28 p. 2	86
12 del dia.	9	28 2	79
5 de la tarde.	9	28 2	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA

Salte el sol á las 6 hs. 43 ms. Pónese á las 5 17 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 14 ms. 20 s.

ANUNCIOS.

LIBRERIA de Rullan hermanos, plaza de Cort, Palma.

La Cosmogonia de Moises

comparada con los hechos geológicos, escrita en frances

por M. MARCEL DE SERRES

traducida al español y aumentada con un discurso preliminar, notas y las disertaciones del P. Duhamel,

por el presbítero

D. JUAN DE DIOS CRUZ.

La persona que guste adquirir esta obra se presentará en dicho establecimiento y se obligará al acto de recibirla á satisfacer su importe de 66 rs. vn. en el término de nueve meses, firmando al efecto tres abanarés, por tres meses cada uno y por la cantidad de 22 rs., que hará efectivos al espirar los plazos, que serán el último dia de marzo, junio y setiembre del corriente año.

Por este medio conseguirán, particularmente los señores sacerdotes, tan sublime produccion sin hacer de una vez el desembolso, y si pagándola con la mayor comodidad.

La obra consta de 3 tomos en 4.º español, que hacen un total de mas de 4000 páginas, de excelente tipo y papel.

En la tienda de Antonio

Pieras (a) Xorri se vende leche pura de oveja á dos cuartos la medida.

Industria española.

Acaba de llegar á Palma el director de la acreditada fábrica de telas para cerner barina, establecida en Barcelona por Jaime Párras y Carraucá, el cual tiene un buen surtido de dicho género, que ofrece á los señores horneros y semoleros, convencido de que tanto en calidad como en baratura nada les dejará que desear. Vive en la calle-pórtico de Santo Domingo y arcos de casa Tacon, número 38, tienda.

Baratura sin igual,

El Sr. Blac, establecido en el paseo de la Princesa núm. 33, tienda de quincalla, relojes y anteojos, teniendo que marcharse para Valencia, hace saber, que espenderá dichos géneros con una rebaja considerable, es decir, á menos del coste. Las personas que quieran aprovecharse de esta gran ventaja, podrán acudir á dicho establecimiento, advirtiéndose que es á precio fijo.

En la tienda de relojero

sita en la plaza de Cort número 57, esjuina á la carcel hay de venta longanizas de Vich de superior calidad.

El sábado 28 del actual,

á las 8 de la noche tendrá lugar en la plaza de Cort, el remate, si la postura acomoda al dueño, del predio Son Ramonet, sito en el término de Llubí, plantado de viñedo, almendros, grande bigueral y arbolado de toda clase, con casa rústica y urbana, y lagar, bodega y cubas etc. El albalan de subasta obra en poder del cor-

redor Tomas; y de los corredores de Inca, Muro y Llubí.



Para hoy.

Gran funcion, variada y divertida á beneficio de D. Jaime Fábregas, primer bajo profundo de la compañía lirica.

PROGRAMA.

- 1.º Sinfonia.
  - 2.º Ultima representacion de la tan aplaudida zarzuela en dos actos, música del maestro D. José Freixes, titulada DON SERPENTON.
  - 3.º Se bailará el Bito.
  - 4.º Introducción y aria coreada de NABUCO, por el beneficiado y cuerpo de coros de ambos sexos.
  - 5.º Segundo acto de la ópera LINDA DE CHAMOUNIX, empezando por el duo de tiple y barítono.
  - 6.º La pieza en un acto, titulada LOS TRES NOVIOS IMPERFECTOS, á la que se ha añadido una Estudiantina, en la que el beneficiado tocará la pandereta á manera de los estudiantes españoles.
- Entrada 3 rs. A las 7 1/2.

Para mañana.

- 1.º Sinfonia.
  - 2.º La linda comedia en 3 actos, titulada UN NOVIO Á PEDIR DE BOCA, dirigida por el Sr. Risso.
  - 3.º El segundo acto de la ópera Linda de Chamounix.
  - 4.º El sainete Los tres novios imperfectos.
- Entrada á 2 rs. A las 7 1/2.

IMPRESIONTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable. Calle de San Francisco, núm. 30, [nuevo.]